

**R. DEL E.
CORPORACIÓN FINANCIERA
NACIONAL
JUZGADO DE COACTIVA
EXTRACTO DE CITACIÓN**

A: VERÓNICA ANDRADE ANDRADE

LE HAGO SABER: Que en el Juzgado de Coactiva de la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena km. 1 1/2 de esta ciudad, dentro del juicio coactivo # 5-93 con fecha 7 de septiembre de 1993 a las 10h00 se ha dictado el correspondiente auto de pago por el cual se dispone que los coactivados INVERMAR INVERSIONES DE MAR CIA. LTDA., CARLOS BOSCH WONG, NANCY CASTILLO DE BOSCH Y VERÓNICA ANDRADE ANDRADE, pague a la Corporación Financiera Nacional la suma de cincuenta millones de sucres, equivalentes a DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más los intereses de mora desde esa fecha hasta la total cancelación de su deuda, las costas y honorarios profesionales; o dentro del término de tres días dimita bienes equivalentes a la deuda, apercibiéndole que de no hacerlo se procederá al embargo de sus bienes, advirtiéndole la obligación que tiene de comparecer a juicio y señalar casillero judicial para futuras notificaciones de Ley.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 4 de Octubre del 2002
**AB. PATRICIA VERDUGA ANDRADE
SECRETARIA DE COACTIVA
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO
EXPRESSO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
PETROCHECK SERVICES CIA.
LTDA.**

Se comunica al público que la compañía PETROCHECK SERVICES CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 280 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1921 de 27 MAYO. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 400, está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 27 MAYO. 2002

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

15-10-2002